



Fundación
Universitaria Sanitas
Organización Sanitas Internacional

Circular No. 116-2018

Proceso de **Matrícula de Estudiantes** de Internado Medicina **2019-1**

Contenido

Proceso de matrícula de estudiantes de Internado Medicina 2019-1

- Fechas para tener en cuenta
- Opciones de pago. Especificaciones.



Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2018



Estudiantes
Decanaturas
Coordinaciones de Medicina
Comunidad Universitaria en
general

Asunto: Proceso de matrícula para estudiantes de internado Medicina semestres XII - XIII

Cordial saludo,

Con el propósito de facilitar el proceso de matrícula de estudiantes antiguos de internado para el período académico 2019-1, a continuación, nos permitimos informar sobre el procedimiento que se adelantará:

Fechas para tener en cuenta

Matrícula Académica	Pago Ordinario	Pago Extraordinario
Del Lunes 26 al Viernes 30 de Noviembre de 2018	Del Lunes 26 al Viernes 30 de Noviembre de 2018	Del Lunes 03 al Martes 04 de Diciembre de 2018
 Sedes de atención para radicación de documentos		 Horarios de atención
<ul style="list-style-type: none">• Carrera 7 No. 173 – 64, primer piso, Sede Norte• Calle 22b No. 66 – 46, primer piso, Sede Salitre		<ul style="list-style-type: none">• Lunes a Viernes en jornada continua de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.• Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 m



Recuerde:

- ✓ Que la fecha máxima para matricular en **SINU** los núcleos temáticos y electivos que va a cursar en el 2019-1, es el martes 04 de Diciembre de 2018.
- ✓ Que las fechas máximas de pago de matrícula son:
 - Matrícula ordinaria:** Del Lunes 26 al viernes 30 de noviembre de 2018.
 - Matrícula extraordinaria:** con recargo del 10%: Del Lunes 03 al martes 04 de diciembre de 2018.
- ✓ Que si usted es beneficiario de una Beca debe radicar en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico el pagaré y la carta de instrucciones debidamente firmadas por el deudor (estudiante) y codeudor, con las respectivas fotocopias de cédula del deudor (estudiante) y codeudor.
- ✓ Que para ubicar los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios correspondientes al año 2019, debe consultar en www.unisanitas.edu.co
- ✓ La radicación de la afiliación a la EPS debe realizarse a partir del día martes 13 de noviembre en sede Salitre.

Opciones de pago:

Tenga en cuenta la forma que usa para pagar el valor del semestre. Cada una tiene algunas especificaciones:

- ✓ Si usted requiere crédito educativo y para tal fin, el banco Itaú, Fincomercio, Sufi (Bancolombia), Fundación Michelsen, Financiar, Pichincha, Av Villas, ICETEX le aprobaron el 100% del valor del semestre, debe verificar en SINU (Paso 3 – Descargue de recibo) el valor excedente a pagar que corresponde en algunas ocasiones a la póliza estudiantil, luego radicar el soporte del pago en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.
- ✓ Si usted requiere crédito educativo y para tal fin, el banco Itau, Fincomercio, Sufi (Bancolombia), Fundación Michelsen, Financiar, Pichincha, AV villas, ICETEX le aprobaron un valor diferente al 100% del valor del semestre, solicite cambio del recibo de pago en la oficina de Dirección Administrativa (email: cartera@unisanitas.edu.co) o a los teléfono (571) 5895377 Extensiones: 5711623 – 5710130 - 5711281. Una vez realice el pago, radique el soporte del mismo en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.



Horarios de atención Área Administrativa (Cartera):

- Lunes a viernes: 08:00 am a 06:00 p.m.
- Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 m
- Teléfonos (571) 589 5377 Extensiones: 5711623 - 5710130 - 5711281

	Actividad	Inicia	Termina	Observación
Internado	Matricula Financiera Pago Contado (3% Desc. Pronto Pago) No aplica ICETEX.	26-Nov-18	30-Nov-18	En caso de Financiación con entidades bancarias el descuento aplicará únicamente si el giro ingresa a la cuenta de ahorros en las fechas establecidas para este beneficio, de lo contrario el excedente quedará a cargo del estudiante.
	Matricula Financiera Financiación (No Aplica Pronto Pago)	01-Dic-2018		
	Matricula Financiera Extraordinaria (Recargo 10%)	03-Dic-18	04-Dic-18	

- ✓ Si usted tiene crédito con el ICETEX y cumplió con un promedio en el último semestre, igual o superior a 68 (sesenta y ocho, en escala de 1 a 100), renueve su crédito en www.icetex.goc.co y radique en medio electrónico el formato de **Actualización de Datos** para la renovación de crédito con ICETEX, debidamente diligenciado al correo: gestionictex@unisanitas.edu.co a partir del día **miércoles 14 de noviembre** de 2018.

La cual será revisada para su aprobación, y en caso de presentarse alguna inconsistencia o novedad, le informaremos por este medio el procedimiento a seguir para regularizar su proceso.

- ✓ Sí luego de conocer su promedio de semestre, se identifica que no cumplió con el promedio mínimo de renovación del crédito ICETEX, no se procederá a renovación de crédito ICETEX, para lo cual deberá cancelar la totalidad de su semestre.



- ✓ Si usted es beneficiario de una Beca debe acercarse a la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico para firmar el pagaré y la carta de instrucciones con la fotocopia de cédula del estudiante y codeudor.
- ✓ Si usted realiza el pago de matrícula con cheque, tenga en cuenta que dicho pago, solo se registrará en el sistema de información SINU una vez se haga efectivo el recaudo.

Agradecemos a todas las áreas tanto Académicas como Administrativas, su colaboración con la divulgación y apropiación del contenido de ésta Circular, así como a los estudiantes antiguos la lectura de la misma para tener en cuenta las orientaciones aquí consignadas.

iRecordemos que el proceso de matrícula es de todos y el éxito del proceso radica en la colaboración que todos los miembros de la comunidad universitaria tengamos con este proceso!

Atentamente,

S.F.T.

SONIA H. ROA TRUJILLO

Vicerrectora Académica

Fundación Universitaria Sanitas

Copia. Admisiones Registro y Control Académico

Planeación Académica y Evaluación

Unidad de Medios Educativos

Unidad de Vinculación con el Sector Externo

Rectoría



Fundación
Universitaria
Sanitas



Bogotá, Colombia
Sede Salitre: Calle 22b No. 66 - 46 | Sede Norte: Carrera 7 No. 173 - 64
PBX: (571) 589 5377
unisanitas@unisanitas.edu.co

Copyright © Organización Sanitas Internacional